

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política, no interfiere, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1'75 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
Teléfono núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓN.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

SAN FELIPE.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

DE TODAS CLASES

Calle de San Jerónimo núm. 49.

Teléfono 166.

Los pedidos se sirven a domicilio.

Buen negocio.

Se desea una persona que disponga de 2 a 3.000 pesetas para cederle una industria patentada por veinte años, y produce de 5 a 6.000 pesetas al año.

Dirigirse a D. Rafael Fernandez, San Anton, 4.

El camino de Huétor.

Que el único paseo de invierno que posee Granada es el camino de Huétor, cosa es que no necesita demostrarse, porque todo el mundo lo reconoce. Su situación topográfica, los cerros que le ponen al abrigo de los helados vientos del norte, y que hacen que al recibir el hermoso sol de Mediodía se mantenga constantemente en él una temperatura primaveral, y los deliciosos paisajes que a todo lo largo de aquella senda se descubren, llevan allí durante los días invernales una concurrencia numerosísima; y lo mismo la familia aristocrática, que el capitalista, que el artesano o que el humilde jornalero, todos acuden, en carruaje unos, a caballo o a pie otros, a disfrutar de los beneficios con que brinda la naturaleza en aquel bello rincón de Granada.

En otro país cuyos administradores fueran más celosos de los intereses que están a su cargo, ese camino sería el objeto de todas las atenciones y de todos los cuidados; haciendo hoy una reforma, mañana otra, poco a poco se hubiera llegado a convertir ese pedazo de terreno en una mansión que fuera la delicia de propios y extraños, ya que tiene condiciones naturales que en pocas partes se encuentran. Pero aquí nadie se ha preocupado nunca de que tal camino merece reformas, y como no ha habido una mano protectora que acuda a realizarlas, resulta que ese paseo que tiene la inapreciable propiedad de suprimir el invierno, se encuentra en tan lamentable estado, que ni siquiera un mal camino parece. Lleno de accidentes el pavimento, interseptado casi por varios puntos a causa de los innumerables baches que por doquiera se hallan, hasta el extremo de que es muy difícil el tránsito de carruajes, muchas personas se ven privadas de concurrir a él, por no sufrir las molestias que su mal estado hace que se experimenten.

Hora es ya de que el Ayuntamiento se ocupe del camino de Huétor, que está llamado, con pocos esfuerzos que se hagan, a ser un hermoso paseo de invierno. Por lo pronto, lo que urge es arreglar el pavimento hasta el límite del término municipal de Granada, ya que tan abandonado se encuentra desde hace largo tiempo. Esta reforma, la mas indispensable de que el referido camino es susceptible, será sancionada con el unánime beneplácito de los granadinos.

Adelante.

Ya saben los lectores que se ha formado una sección para el estudio de un ramal de vía férrea, que partiendo de Velez-Rubio, enlace con la de Lorca a Aguilas, pasando por Puerto Lumbreras.

Tiempo era ya de que las empresas de estas grandes construcciones, fijaran la vista en la excepcional importancia que reviste tan excelente proyecto.

Aparte de que esta línea ha de contribuir poderosamente al desenvolvimiento de la general de Murcia a Granada, nos ocuparemos aquí de las extraordinarias ventajas que su emplazamiento ha de reportar a la zona interior de las costas de Levante.

Unido Velez-Rubio a Aguilas por el ferrocarril, el comercio entre estas dos poblaciones, alcanzará más desarrollo que ha tenido hasta ahora, por el pésimo estado en que se hallan las carreteras que sirven de enlace entre ambos puntos.

Los pueblos de Velez-Blanco y Maria, importante este último por su comercio de drogas, situados al Norte de Velez-Rubio; los de Chirivel y Cúllar de Baza, al Oeste; y los de Orce, Galera, Castillejos, Huéscar, Castril, Puebla de Don Fadrique, etcétera, etcétera al Noroeste, acudirán a esta línea para verificar las exportaciones de su considerable riqueza en cereales, maderas, espartos, vinos, lanas, harinas y ganados de todas clases, hasta el puerto de Aguilas que llegaría a ser uno de los primeros en las costas de Levante.

Las ferias y mercados que periódicamente celebran los indicados pueblos, crecerían también en importancia con la facilidad de comunicación; y los caminos vecinales que hoy existen, casi abandonados entre unos y otros, pronto serían sustituidos por carreteras provinciales, dispuestas a hacer más asequibles los trasportes hasta la vía férrea.

“Si el estudio llega a ser—dice *Las Provincias de Levante*—una realidad, como nosotros celebraremos, auguramos un éxito completo a la expresa constructora, y los pueblos beneficiados saludarán con entusiasmo esta medida salvadora, que tiende a darles cabida en el concierto de los grandes problemas mercantiles.”

Tiene razón nuestro colega al asegurar un extraordinario éxito a la empresa constructora del ramal indicado de vía férrea. En el trazado de la línea general de Murcia a Granada, se prescindió, con notorio descocimiento de la riqueza de su suelo y de otras circunstancias que no es oportuno indicar ahora, de Velez-Rubio, población de gran importancia, que quedó aislada, lejos de las corrientes de la vida moderna; se prescindió también de la serie de pueblos que haciendo el trazado por Velez como estuvo proyectado, hubieran visto cruzados sus campos por los rails, esas dos sierpes de acero sobre las que camina el Progreso. Hoy, con gran acierto, se intenta subsanar en parte el error que se cometió, favoreciendo a los pueblos que por medio de dicho ramal van a encontrarse unidos a la línea general de Murcia a Granada.

Segun nuestros particulares informes, los estudios que se están haciendo para que tan importante y beneficiosa construcción se realice en plazo breve, van ya muy adelantados, lo cual nos satisface mucho.

La situación política en Francia.

Con motivo de las vacaciones, se cerró el lunes la Cámara francesa, para abrirse de nuevo, segun previene la Constitución, el segundo martes de enero.

La revisión de actas es, en rigor, el trabajo único de importancia realizado hasta el presente por los elegidos del 22 de setiembre, de modo que puede asegurarse que no ha habido ocasión ni tiempo suficientes para dar por de fraudadas las esperanzas que desde los primeros momentos hicieron concebir. No han hecho, pues, ni bien ni mal; y hoy, como antes, quedan en pie las mismas dudas, respecto a la futura conducta de los republicanos vencedores.

La obra en que hasta hoy se han ocupado puede definirse diciendo que es la confirmación y ratificación de la victoria obtenida en las elecciones generales, pues no otra cosa significa la lenidad con que se ha prestado la mayoría a aprobar las actas de los individuos de la derecha, y la implacable inflexibilidad con que ha cerrado la puerta del Parlamento a los amigos del emigrado de Jersey.

Con razón observó un diputado republicano que, en su horror al boulangismo, la Cámara había llegado a tratar como salteadores a algunos partidarios del caído general. No hay que decir que éstos, por su parte, han dejado atrás, en el camino de la provocación y de las excitaciones al tumulto y a la revelta, a los políticos más facciosos y más destituidos de todo principio moral de que hay memoria en la historia de los partidos.

En tanto el general Boulanger continua publicando manifestos sobre manifestos que, como ingeniosamente ha hecho notar Mr. Blowitz, terminan invariablemente asegurando al pueblo francés que puede contar con el general como el general cuenta con el pueblo, y que viene a perderse sin encontrar el menor eco en medio de universal indiferencia.

Este es, en realidad, el fenómeno más notable y curioso en la situación política de Francia. Apenas hace cuatro meses, aun los más experimentados conocedores de la política francesa tenían que bajar la cabeza y confesar con rubor que el país estaba resuelto a arrojar en brazos de un militar aventurero, por haberse arraigado en el espíritu de las masas la idea caprichosa de que aquel hombre, que por todo programa traía una negociación, era el destinado a regenerar la cosa pública, limpiando la administración y corrigiendo los defectos del régimen parlamentario.

Tan breve espacio de tiempo ha bastado para producir un cambio completo, trasformando los amigos y patrocinadores entusiastas del héroe del caballo negro, en personas sensatas, que vueltas a la razón miran como un período de embriaguez bochornoso aquellos dos años de perturbación y amenaza continua para el orden en que cándidamente coadyuvaban con los enemigos de las instituciones.

Resultado de todo esto ha sido una reacción tan grande, como formidable había sido la agitación anterior. La mayoría del país, que antes había entrado en cuerpo y alma en las cábalas e intrigas de los partidos, disgustada y convencida de la esterilidad de tales esfuerzos, aparece últimamente apartada por completo de la vida política en términos que, de seguir así las cosas, no tardará en presentar la nación a los ojos del observador dos grandes divisiones, consagrada la una exclusivamente a la política, preocupada la otra del desarrollo y prosperidad material e intelectual, del comercio, las artes y la industria, y mirando a los hombres públicos con desden semejante al que muestran a sus *politiciens* los ciudadanos de la gran república americana.

En una idea se muestran todos de acuerdo, y solo por sostenerla salen de su habitual indiferencia, y esto, en concepto de observadores muy calificados, es un síntoma de amor a la paz; la resolución de continuar viviendo bajo el actual régimen.

La monarquía resulta arcaica, el bonapartismo es una leyenda, mitad aristocrática, mitad jacobina; el boulangismo ha arrojado momentánea sombra sobre el escudo de Francia y fuera de estos partidos solo hay fracciones insignificantes, matices de opinión que apenas pueden influir en las formas de gobierno.

A esto hay que atribuir la ausencia de pasión política fuera del recinto de la Cámara y la glacial indiferencia del país en todo lo que no sea alterar la forma de gobierno, es decir, en todo aquello que no constituya una amenaza para la estabilidad y el orden.

Los inocentes.

Dicen que van quedando pocos en el mundo y yo encuentro tantos, que puedo hacer con ellos tres grupos.

Primero: los niños. Nadie podrá negarme que son los niños verdaderos ángeles. Dejanos llevar de la fe religiosa, no hay duda de que los niños traen todas las señales que demuestran su origen celestial. Lo heredado de los padres dormita aun entre los gérmenes del pequeño ser: lo impreso por Dios echa atrás la herencia y se ostenta con toda su pureza, su ingenuidad, su candor y su gracia. Son querubines que pierden las alas al nacer, primero porque no han de servirles, ni a ningún le sirven las plumas cuando han de arastrarse por el polvo; y segundo, porque si conservaran los medios de volar, fácilmente emprenderían su vuelta al cielo, algunos desde el regazo materno, los otros cuando adivinaran lo que es la Tierra.

Hay momentos en que no se explica como de esa lluvia de ángeles que el Cielo nos envía, caen algunos en las pocilgas del vicio o en los antros del crimen: apenas se entiende como sin razón aparecen entre los harapos de la pobreza; pero los ángeles, como las aves, vuelan por encima de toda clase de terrenos, duras piedras, prado florido o pantanos cenagosos, sobre todos cruzan y aun hallan puntos donde reposar la planta, y llevan la esperanza de sacudirse cuando les plazca el polvo que oscurece la nitidez de sus plumas, o la gotilla de barro que mancha la pureza de sus albas vestiduras.

¿Y qué poco dura la infancia! Esto quiere decir que no hemos venido a este mundo para permanecer ángeles; que los ángeles no son de este mundo; que las virtudes angélicas son el precio de la vida entre *los desterrados hijos de Eva*. ¿Quiéres vivir con nosotros, alma? Pues sé hombre: vende tu primogenitura y vente con nosotros: harás lo que hagamos,

gozarás de lo que gocemos y será de tí lo que de nosotros sea. Pero prueba esta fruta, deja caer tu ropaje que no sirve para andar nuestro camino, y sabrás lo malo que es la ciencia más útil para desinvolverse en este suelo, recorrerle con diaphanidad y desembarazo y llegar... no importa a donde: a la sepultura; pero alegremente, como llegan todos esos que se oyen reír, que se ven bullir y agitarse y que se resisten a luchar hasta triunfar y caer. No hay que fijarse en los que lloran, para reír es preciso llorar; porque eso de reír siempre es cosa también de ángeles y ya hemos dicho que para vivir en la tierra es condición precisa dejar de ser ángel. O avenirse a perder esta categoría ó morir.

Se puede además ser inocente sin ser ángel: de los que conservan su candor podemos hacer dos grupos, que son muchos; y hé aquí los que completan nuestro cuadro.

Segundo: los pueblos. Estos tienen de la inocencia, la ignorancia; de la candidez, la abnegación; de angelical el sufrimiento. Unas plumillas que les quedaron agarradas al desprenderse de la vestidura infantil: por eso dicen que los pueblos son niños grandes; dóciles como ellos, manejables como ellos, burlables como ellos, fáciles de distraer y de divertir como ellos, de seducir y de deslumbrar, sobre todo de gobernar y de someter. La inocencia popular ha dejado en la Historia páginas muy tristes: algunas que arrancan lágrimas, otras que tienen el rostro del carmin de la vergüenza: no pocas que causan indignación y arrancan tremendas conmutaciones. Porque no siempre esta inocencia ha vestido de blanco, sino en muchas ocasiones de rojo, del rojo de la sangre: otras de negro, eterno color del luto; otras color de fuego, segun el procedimiento empleado por los tiranos para extirpar la raza, imitando realmente la conducta que la leyenda atribuye a Herodes. No ha sido este el que ha degollado mayor número de inocentes: por bandadas, ó por rebañes, los hicieron caer con todo género de muertes los señores. En coleccion ruedan hoy por nuestras calles pidiendo limosna a la caridad, trabajo al capitalista, pan a las autoridades, piedad a los gobiernos, afortunados azares al Océano y hospitalidad a los pueblos extranjeros. Con varios nombres, tales como capitales, ciudades y villas, de continuo ceden al mandato del superior con la mayor humildad, sufren la repulsa con la mayor resignación y elevan tímidamente la voz demandando por gracia lo que claramente es de justicia. Ni se irritan, ni casi se afligen con la negativa. Muchos piden sin esperanzas y solo por derecho, lo cual no deja de ser una virtud, como casi todas las clases y todos los pueblos piden sufragio verdad, parlamentarismo verdad, economías verdad, moralización verdad, orden verdad, y vida, en fin, verdad, posible y próspera.

Inocencia, todo ello pura inocencia: el Herodes de la política no tiene entrañas; manda matar sin distinción de sexo ni categoría: esto es, hace morir sin reparar en color político, derecho sagrado, interés de alta monta, promesa hecha, compromiso contraído, estado de la opinión, desventura del país, necesidad histórica, amenazas inminentes y Divina Providencia que se oponga. Caiga todo y... *après moi le Deluge*; es decir: *El que venga atrás que arree*. ¿Es todo esto posible? Nadie lo negará: pues este grupo de inocentes lo explica a satisfacción.

Pasemos al tercero, que también lo constituyen los que dejaron de ser ángeles; pero conservaron para las edades superiores algunas huellas de su ropaje infantil.

Tercero: los hombres de bien. Nadie negará que existen, dejándose llevar de un pesimismo exagerado. La prueba de que existen, es que el mundo les suele llamar los *imbéciles*. Y con mucha razón, porque son pobrecitos de espíritu que para nada sirven, ni para instrumentos del caciquismo en provincia; ni para *verno de ministro* en las Cortes; ni para agente electoral en parte alguna, ni para administrador irregular de cualquier *cajilla* pública ó privada. Son verdaderamente la gente más inútil que pudiera venir a estorbar en medio de nuestro admirable orden social.

Dícese que sirven para buenos amigos, para buenos padres de familia, para buenos compatriotas y excelentes ciudadanos: dícese que los mismos que los desdennan, apelan a ellos en circunstancias graves de la vida (supongamos que todavía hay circunstancias graves en la existencia); para fiarles un depósito sagrado, para pedirles un consejo salvador ó la defensa del honor ó de la vida; para hacerlos maestros en vida y tutores ó albaceas en muerte; para pedirles alguna vez, ya el lenguaje levantado y noble de la razón y la justicia, ya la conducta recta y firme del

deber y el patriotismo; pero hecho esto, pasado el momento y logrado el propósito, se destruye el oráculo, se retira el escabel, se empuja hacia la sombra al inocente y si es menester se le amordaza para que no hable ó se sofoca su grito con una carcajada. Y es justo: la medida de un hombre le dá su utilidad: útil es toda cosa que sirve de medio adecuado para conseguir otra. ¿Se consiguió el fin? la cosa viene á ser inútil y se obra muy cuerdamente retirándola del paso. Todavía resulta caritativo quitarla de debajo; pudiera ser que cayéramos por mano del diablo y aplastáramos á ese pobre hombre que nos sirvió de peldaño.

Concluamos que, esceptuando la inocencia infantil que nos dá esta, aunque no digan esto todas las maternidades, las demás no nos sirven para gran cosa, y sobre todo no valen sino lo que sirven y en tanto que sirven. Y que por lo mismo, si hay que lamentar algo en Herodes, es que no continuara su obra sobre los inocentes de arriba, cuando tan buen resultado dicen que le dieron los de abajo. La desgracia para aquel y para todos los Herodes es que se les escapa el Cristo; pero eso pende de que, por encima de todos los inocentes y de todos los que no lo son, está la Providencia guiando á la Humanidad hacia la consecución de su destino, en virtud de leyes que con todo su poder no pueden modificar los Herodes antiguos, medios, modernos... ni futuros.

CRISTIAN.

MISCELANEA.

Una colonia penitenciaria. La *Gaceta* publica un importante decreto creando en Ceuta una colonia penitenciaria, con arreglo á las siguientes bases:

Serán destinados con preferencia á esta colonia, conforme su capacidad lo vaya permitiendo, de conformidad con lo prevenido en los artículos 106 y 110 del Código penal vigente:

- 1.º Los sentenciados á cadena perpétua.
- 2.º Los sentenciados á reclusion perpétua.
- 3.º Los sentenciados á cadena temporal.
- 4.º Los sentenciados á reclusion temporal.

Se exceptuarán de estas disposiciones los que hayan cumplido sesenta años de edad.

Las penas se cumplirán por el sistema progresivo, distribuyendo el tiempo en cuatro períodos. El primero será *celular*; el segundo, llamado *instructivo*, se distinguirá por la asistencia á la escuela y el trabajo en comunidad; en el tercero, *intermediario*, se autorizará el trabajo libre en la ciudad ó en el campo, pernoctando en el establecimiento; y el cuarto, de *circulación*, permitirá al penado trabajar y pernoctar fuera del establecimiento; pero presentándose cuando sea llamado y en breves plazos fijos.

El medio de progresión consistirá en la ganancia de vales de conducta.

La resolución de los expedientes de progresión corresponderá á un consejo de disciplina, el cual podrá pedir los informes que juzgue necesarios.

Para la distribución de la población penal, sobre todo mientras en la colonia no haya los necesarios edificios celulares, se clasificará á los penados de la siguiente manera:

- 1.º Por delitos. En delinquentes contra las personas y contra la propiedad.
- 2.º Dentro de cada agrupación por delitos se hará una especial para los reincidentes.
- 3.º Descontados los reincidentes, se hará la clasificación por grupos de delitos análogos, según la naturaleza y la mayor ó menor gravedad de cada uno.
- 4.º Hechas las agrupaciones anteriores, se clasificará dentro de ellas á los penados por edades y por caracteres, después de observados y conocidos suficientemente.

Los cuarteles penales con que cuenta actualmente la colonia penitenciaria de Ceuta y los recintos en que se hallan, quedarán demarcados de manera que cada uno corresponda en lo posible á un período determinado de penalidad.

En cumplimiento de lo prevenido en la legislación vigente, todo penado, además de la cantidad que entregue para su fondo de ahorros, dejará á beneficio del Estado una parte de los productos que obtenga por el empleo de su actividad en cualquier ocupación ú oficio á que se consagre.

Hasta que se publiquen las correspondientes instrucciones, se tendrán en cuenta en todo lo que fuesen aplicables las prevenciones del real decreto de 29 de abril de 1886 sobre trabajo de los confinados dentro de los establecimientos penitenciarios, pudiendo por lo tanto, establecerse talleres libres por administración y contratados, pero entendiéndose que así para Ceuta como para las demás penitenciarias de España, no obstante lo prevenido en el artículo 6.º del expresado real decreto, se pueden conceder talleres por contrata en los términos que para los libres autoriza el artículo 5.º del mismo, con la condición de que se otor-

guen siempre previa subasta ó concurso público si estos resultaren desiertos.

La madeja política. Hoy es una noticia dulce, melosa, la que tenemos que comunicar á los lectores: el jefe del partido fusionista y los conjurados han hecho las paces en el despacho del Gobernador civil.

El nombramiento del Sr. Ruiz Victoria para la alcaldía es la expresión sintética de este acuerdo: de hoy más los fusionistas de Granada serán todos unos, pensarán como un solo cerebro, sentirán como un solo corazón, y las tristezas y las alegrías serán comunes á todos los miembros del partido.

Merced á las bases generosamente pactadas entre los opuestos bandos, no hay que temer que resurja el más pequeño disgusto, y con tan sólida concordia cuantas cuestiones políticas afecten al fusionismo ó á sus relaciones con los demás partidos locales quedarán resueltas de ahora en adelante, unánimemente, apenas sean planteadas.

Mucho y bueno hay que esperar de la felicísima disposición en que después de la pasada lucha quedan todos los ánimos y de la sincera y cordialísima amistad que reina en todos los espíritus.

Esperemos por lo tanto sin impacencias el fruto que ha de producir esta concordia.

Riña en Atarfe. Los vecinos de dicho pueblo Francisco Hidalgo Navarro y José Rivera Machica, trabajadores del campo ambos, trabaron riña anteayer tarde, resultando los dos heridos, el uno en la cabeza y el otro en la cara, con arma blanca.

La Guardia civil de Atarfe los ha puesto á disposición del juzgado de instrucción.

Incendio en Béznar. A eso de las diez de la noche del día 21 se inició en Béznar un incendio, en las cuadras caballerizas y pajar que D. Nicolás Galdon posee en la calle del Calvario.

Después de grandes esfuerzos y algunas horas de trabajo, se consiguió evitar que el fuego se propagase á las casas contiguas, pero no se pudo estorbar la pérdida de once caballerías mayores, que quedaron carbonizadas. También se quemaron quinientas arrobas de paja, un carro y varios efectos de labor.

La Guardia civil del puesto y las autoridades locales, así como varios vecinos, estuvieron trabajando para la extinción del incendio.

Desertor. Ha sido declarado desertor el recluta procedente de la zona militar de Motril, Manuel Linares Melero.

E. I. P. Ha fallecido en Cádiz la virtuosa señora D.ª Mercedes Parodiz, madre del distinguido actor de la compañía del señor Cachet, D. Antonio de la Mata.

Patentes de alcoholes. Por el ministerio de Hacienda se ha expedido una real orden, concediendo una prórroga hasta el día 31 del corriente mes para adquirir sin recargos las patentes de alcoholes.

Noticias de Baza. En el Casino de Artesanos se organizó la noche del 25 un animado baile, donde lucieron sus encantos muchas bellas señoritas. El salón estaba espléndidamente iluminado.

—Anteayer se reunieron en uno de los salones de la escuela de párvulos varias personas distinguidas, acordando establecer una Caja de ahorros y Monte de Piedad. Quedó nombrada la Junta directiva, y quince de los presentes se suscribieron por varias acciones, cada una de las cuales es de á 25 pesetas. La benéfica institución se quiere que empiece á funcionar para primeros de año.

Observaciones meteorológicas. — Las hechas por la estación de la Universidad el día 27, son:

Altura del barómetro á las nueve, 707.98; dirección del viento, N. E.; estado del cielo, despejado; temperatura máxima del aire á la sombra, 8.8; id. al sol, 22.5; temperatura mínima á la sombra, 0.6; termómetro tipo á las tres de la tarde, 8.2; pronóstico del tiempo, bueno.

Destino. Ha sido destinado á la remonta de Granada el teniente de caballería del cuadro de reserva de esta ciudad don Juan Blanca Quesada.

Ascensos. La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Fomento disponiendo que los ascensos en todos los grados y categorías en el cuerpo facultativo de archiveros, anticuarios y bibliotecarios, se concedan en adelante por rigurosa antigüedad.

Consejos higiénicos. Si hemos de creer en la interpretación que se ha dado á la presentación en nuestras latitudes de pájaros boreales, nos espera un invierno cruel, durísimo. Las nieves en Alicante son otro indicio grave que no debemos olvidar.

Las ropas interiores de lana, los abrigos de grandes dimensiones, las comidas suculentas, las bebidas aromáticas, café, etc., el ejercicio activo en las horas medias del día, la gimnasia en los días de lluvia ó nieve, son las mejores chimeneas y las más sanas.

Para aquellos individuos cuya debilidad ó estado de salud no les permita este sistema de defensa, recomendamos el amasamiento y la calefacción por medio del agua, con preferencia á los braseros, estufas y demás medios hoy en uso.

Disposiciones militares. El Inspector general de la Guardia civil ha dirigido una circular recomendando que los jefes y oficiales del instituto solo puedan utilizar un guardia como ordenanza, en la inteligencia de que podrá ser de caballería el de los coroneles subinspectores, primeros jefes de provincias y oficiales de unidades montadas; pero en el caso de que opten por que sea de infantería, no distraerán guardia alguno más para su personal servicio, ni aun bajo el pretexto de que desempeñe los que oficialmente le correspondan.

—Se ha expedido una real orden autorizando á los capitanes generales de los distritos, para disponer el régimen interior de los cuerpos, de acuerdo con los jefes de los mismos.

—Asimismo se ha expedido otra resolviendo que los inspectores generales de guardia civil y carabineros, tienen facultades para conceder permiso para contraer matrimonio á los soldados y cabos de dichos institutos.

E. P. D. Ha fallecido en Pallares (Badajoz) el Sr. D. Francisco Ramon Sancho y Rangel, abuelo paterno del distinguido abogado granadino D. Manuel Sancho.

Lo sentimos. Se encuentra ligeramente enfermo el Secretario del Gobierno civil D. Juan Manuel Flores.

OSTRAS VIVAS DE BOO

(Santander.)

Anoche llegó á Granada una nueva remesa de ostras que se venderán en el despacho de vinos de Gójar, frente al establecimiento de Lopez Hermanos, al precio corriente de seis reales docena.

Las ostras constituyen un excelente aperitivo y son el manjar predilecto de todo buen gastrónomo. Estos deben apresurarse á adquirir las ostras, pues los pedidos hechos al encargado de la venta son muy numerosos.

PUERTA REAL.

CARTERA DE UN OIDOR.

Pleito.

En el pleito procedente del juzgado de Almería, visto el 17 del corriente, y seguido entre partes, de la una D.ª Dolores Martinez Orta, demandante y apelada, representada por el procurador D. Antonio Lopez Carretero, y defendida por el licenciado D. José Linde y Quesada; y de la otra D. Agustin Beledo Criado por sus hijos D. José y D. Alfredo Beledo Martinez, demandado y apelante, de quien es procurador D. Felipe Sedeño Fernandez, y abogado D. José Perez Robles; sobre nulidad ó rescisión de dos escrituras, hoy incidente de falta de personalidad del dicho demandado don Agustin Beledo; ha dictado sentencia recientemente la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, revocando el auto apelado de 27 de febrero último, por el que se dió lugar á la reforma de la providencia de 11 de igual mes, y se declara subsistente la expresada providencia, teniendo por personado en forma al procurador D. Enrique Salmeron y por bastante la representación del mismo en nombre del Beledo, como padre y legítimo representante de sus menores hijos.

Se confirma el auto también apelado de igual fecha (27 de febrero) por el que se declaró haber lugar á la excepción dilatoria propuesta por Beledo, y en su consecuencia, que este y los demás demandados no venían obligados á contestar la demanda hasta que se subsanase dicho defecto, sin hacerse expresa condenación de costas.

Y resultando que con la copia de poder que ya tiene presentada en estos autos la representación de D.ª Dolores Martinez, se ha subsanado el defecto por el que se opuso la excepción, la Sala lo tiene por subsanado, y manda se haga saber á los demandados contesten la demanda dentro del término de 10 días, á contar desde el siguiente al en que sea firme la resolución, respecto á la cual tampoco se hace expresa condenación de costas.

Jurados.

Para el cuatrimestre próximo que empieza en primero de enero, han sido elegidos á fin de que conozcan de las causas de Jurado, que se hallen en período de vista, los señores siguientes:

CABEZAS DE FAMILIA.

Don Francisco de P. Andrés; don José María Torres; don Eduardo Logia García; don Andrés Codes Codes; don Julio Arenas Arenas; don José Vallejo Leon; don Rafael Garrido Castellano; don Antonio Tova Tova; don Faustino Galan Gutierrez; don Manuel Castro Sandoval, don Salvador Lucena Fernandez y don José Dominguez.

Y como suplentes, don Rafael Espinar Castillo; don Pedro Rios Saravia; don Ramon Infantes Solis y don Miguel Gonzalez Góngora.

CAPACIDADES.

Don Francisco Guillen; don Antonio Lopez Carretero; don Enrique Ruiz Torres; don Fernando Dávila Ponce de Leon; don Juan Horquez Fernandez; don Francisco Garcia de Lara; don Emilio Manuel de Villena; don Mel-

chor Almagro Diaz; don José Cardenas Sanchez; don Francisco de Paula Alderete; don Antonio Girela Orozco; don José Bertuchi Criado; don Manuel Marin Tova y don José Hurtado Sanchez.

Y como suplentes, don Miguel Laguna Fernandez y don Rafael Contreras.

De estos individuos, cabezas de familia y capacidades, se elegirán por sorteo, previa citación de todos los doce Jurados y dos suplentes que deben formar el Tribunal de hecho en las causas del nuevo procedimiento que se señalen para su vista en juicio oral durante el cuatrimestre próximo.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 27, once y media noche.

Corre el rumor de que varias potencias aconsejarán la celebración de una conferencia europea, para terminar el conflicto entre Inglaterra y Portugal.

En Paris aumenta la gravedad de la epidemia de «Grippe», habiendo miles de atacados.

El Rey de Portugal asistirá mañana al acto de su proclamación.

M.

Madrid 27, doce noche.

La Junta provincial de Sanidad ha declarado que la epidemia de «Grippe» tiene en Madrid carácter benigno y no contagioso, aún cuando abandonando la curación degenera en enfermedades graves.

Los fallecimientos de hoy en Madrid pasan de ciento cuarenta.

En Vitoria aumenta la epidemia del dengue.

El batallón de Barbastro hallase sin personal para el servicio.

Se encuentra atacado el presidente de la Diputación y muchas personas importantes —M.

Madrid 27, doce y media noche.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado 75.60

4 por 100 amortizable, 00.00.

4 por 100 exterior, 76.90.

Billetes de Cuba, 106.90.

Acciones del Banco de España, 411.00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 107.00.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 26.13.

Londres, 60 días fecha, 26.00.

Londres, 90 días fecha, 25.94.

Paris, á la vista, 3.90.

Paris, 8 días vista, 3.85. —M.

Madrid 28, una madrugada.

Un telegrama del general Salamanca, de Cuba, dice que han terminado las fiestas con corridas de toros á beneficio de los emigrantes, habiendo producido la suma de tres mil duros.

Resulta falso que se hayan administrado los últimos sacramentos al general Salamanca.

Se encuentra gravemente enfermo con pulmonía el general de la Armada Sr. Nava. —M.

Madrid 28, una y media madrugada.

Está decidido el nombramiento de D. Augusto Comas para el cargo de Rector de la Universidad Central.

Es probable que D. Venancio Gonzalez marche el martes á Málaga.

Circulan billetes falsos del Banco, de á cien pesetas, de la emisión de primero de octubre de 1883.

En Guadalajara se ha declarado la epidemia del dengue en el regimiento de las Baleares, habiendo ciento diez atacados.

En Georgia ha habido una colisión entre negros y blancos, resultando muchos muertos y heridos.

M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

25 diciembre 1889.

Solo porque no digan los lectores que dejo de escribirles ni un solo día en el año, me

siento á poner estos párrafos de fé de vida. No ocurre nada de particular.

Afortunadamente ayer no hubo riñas ni eaigrientas pendencias de esas que produce la vino y suelen registrarse con frecuencia en las frías noches de Navidad. Cada año disminuye el número de las personas que se dedican á la salvaje tarea de atronar los aires con los incómodos ruidos y groseros cantares que se oyen en la capital de España tal noche como anoche. No pasará mucho tiempo sin que esa poco culta costumbre quede como recuerdo en nuestras crónicas, como ocurre ahora con las escaleras de Reyes en que ya nadie piensa.

De política no hay nada absolutamente. El jefe del Gobierno sale va de casa, pues ha estado esta mañana en Palacio á cumplimentar á la Reina. En la familia real hay un enfermo: la infanta María Teresa, que tiene un fuerte catarro ó dengue, aunque no de cuidado. El trancazo no quiere dejar á Madrid, observándose que á veces degenera en pulmonía que acaba en pocas horas con el paciente, como ha ocurrido en numerosos casos en estos días y ayer con el ex-diputado Mesa, contertulio de Cassola, uno de los agradecidos con el premio gordo hace dos años.

En los desiertos corrillos sigue á la orden del día la cuestión de la crisis, pero puedo afirmar que no hay nada que añadir á lo que escribí ayer. Reina gran oscuridad respecto á cuanto va á pasar, inclinándose los más á que la crisis será chica, reducida á tres ó cuatro carteras. He oído que el Gobierno redobla en estos momentos su vigilancia, sospechando que los revolucionarios intentan algo. Los amigos de Ruiz Zorrilla desmienten los rumores. Parece que Castelar está resuelto á que sea votado pronto en el Congreso el proyecto de sufragio, pues de lo contrario dará por terminada su benevolencia para con Sagasta.

Hace una hermosísima tarde que convida al esparcimiento, y pienso aprovechar la parte que queda dando un gran paseo por las afueras, para lo cual un amigo me presta un buen carruaje. Por eso hace aquí punto hasta mañana.—F.

26 de diciembre de 1889.

Continúa dominando una completa escasez de noticias políticas, así como crecen y aumentan las tristes y sombrías. El trancazo tiene postradas en cama todavía más de cincuenta mil personas, con la particularidad que apenas empieza la convalecencia suele sobrevenir la pulmonía, que es una de las enfermedades más peligrosas que hace verdaderos estragos en esta Corte. Ayer murieron ochenta y siete personas, la mitad atacados de pulmonía. Espanta la mortalidad de la semana: no parece sino que padecemos cruel epidemia.

Ha mejorado en cierto modo la temperatura, pero sigue reinando el frío helado y seco sin descubrirse ni vislumbres indicios de que cese la pertinaz sequía. Han vuelto nuevas aves de las regiones boreales, con lo cual se confirma que vamos á tener un invierno extraordinarios. Los nacidos no recuerdan otro en que haya habido la escasez de lluvias que en este, ni tan gran número de enfermos y de muertes. Esta situación ha venido á favorecer á Sagasta, porque ocupado cada cual con el natural disgusto de tener enfermos de puertas adentro, abandonan el movimiento político y se cuidan bien poco de los rumbos que toma la cosa pública.

De aquí el que Sagasta se vea poco atormentado en estos días por esa serie interminable de pretendientes que siempre llevan los bolsillos llenos de peticiones, á la cabeza de las cuales figura la consabida cartería. La verdad es que como esta etapa

fusionista va ya de vencida, los hombres verdaderamente superiores no sienten mayores deseos de ocupar sillones ministeriales, pero no faltan nunca aspirantes. Se da en esta el mismo caso que en los amores: suelen no corresponderse los enamorados con la misma intensidad de cariño. No parece sino que la ley se dá de igual manera en todo el mundo moral.

Los lectores deben hallarse ya ahitos con los cálculos y augurios repetidos é iguales que se hacen todos los días respecto á solución de la crisis. No he de decir hoy ni una palabra porque estamos como ayer, sin saberse nada de positivo, antes bien con la certeza de que ni el mismo Sagasta ha hecho allá en su mente definitiva composición de lugar. Lo mejor es aguardar á que nos den hecho el manjar allá para los primeros días de enero que es cuando al parecer no habrá otro remedio, cuando menos, que nombrar ministros para Hacienda, Guerra y Marina. Sagasta ha despachado hoy con la reina, pero nada ha ocurrido que merezca especial mención.

En los corrillos desanimados del salón de Conferencias no se oye nada nuevo. Muy celebradas han sido las últimas pruebas de ayer del Peral, que ha navegado en alta mar del todo sumergido y con una precisión admirable. A causa de haber muerto el ayudante de la Reina Sr. Armero, no han continuado hoy las pruebas. El problema puede darse por resuelto e inmortalizado el nombre de Peral y de España.—Después de esto se ha comentado la política brasileña, siendo de mal efecto lo de la confiscación de bienes á la familia imperial, cuando tanto se la alababa por los revolucionarios en los primeros momentos. Se confirma que estalló contra revolución, produciendo víctimas de uno y otro bando.

Las últimas noticias que se tienen del conflicto anglo-portugués convienen en que habrá arreglo pacífico.—La situación interior del imperio marroquí es cada vez peor á juzgar por el estado de insubordinación en que se encuentran muchas kabilas. El emperador prepara nuevas expediciones.—Puede que se aplase la coronación del rey de Portugal á causa de lo mucho que se ha extendido el trancazo; uno de los atacados es el mismo Rey.—F.

El ferrocarril del Congo.

Se trabaja activamente para la construcción de un camino de hierro que, atravesando el Congo, termine en Katanga, donde hace poco tiempo han sido descubiertas unas ricas minas de cobre por los exploradores Brazza y Ballay.

La idea de este ferrocarril ha nacido en Bélgica, donde se trata de formar una sociedad para su construcción.

Se cree que una expedición de ingenieros se embarcará para el Congo con el fin de estudiar el trazado de la nueva línea.

Las minas de Katanga, que descubrieron Brazza en primer término, Ballay más tarde y luego otros exploradores, son muy ricas.

Nuevo fusil.

En una fábrica de armas de Eibar se está construyendo un fusil, que por las favorables condiciones que posee, se asegura que producirá una verdadera reforma en el armamento del ejército.

También se está construyendo un rewólver, cuyo mecanismo hace imposibles las desgracias por imprevisión ó ignorancia.

Enriqueta Beecher.

La autora popularísima de *La Cabaña de*

Al terminar, Augusto hacia la cuestión, recogía los utensilios y se largaban de un punto para volver y comenzar en otro la misma tarea.

En esta ocupación llegaron cerca de la puerta de Aubervilliers, y allí se sentaron en el reborde de las fortificaciones, tristes y descorazonados por lo infructuoso de sus pesquisas.

Hacia algunos minutos que permanecían silenciosos, pensando en la misteriosa desaparición de Gabriela, de su padre y de Valentin; así es que no se fijaron de una espesa niebla caía sobre París. La gente iba y venía, pasando por delante de ellos.

Maquinalmente fijaron sus ojos en una mujer á quien les pareció haber visto algunos minutos antes, y que pasaba y volvía á pasar siempre de poco en poco tiempo, mostrando en su actitud el temor de verse perseguida.

No había duda de que la espiaban, porque cada vez que aparecía, observaban detrás de ella dos hombres siguiéndola de cerca.

El uno era un trapero con la cesta al hombro, el gancho en una mano y el farol en la otra. Tenía una barba muy espesa y enmarañada, que casi le ocultaba el rostro.

El otro también era muy barbudo y poco más ó menos de la misma estatura que el primero, y llevaba al brazo una gran cesta, en la que estaban confundidas muchas estatuas de yeso representando figuras mitológicas ó bustos de hombres célebres.

Las maniobras de aquellos tres personajes llamaron la atención de *Engañabobos* y de Au-

Tom, Enriqueta Beecher Stowe, se ha vuelto loca.

Hace pocos días fué recogida en una calle de Gariford cantando salmos á una turba de chiquillos.

Servicio postal de última hora.

París 26.

4 por 100 exterior español, 74'12.

París 26.

Ha terminado completamente la huelga en el distrito minero de Saaz.

Roma 26.

El tribunal eclesiástico ha renunciado á decretar la anulación del matrimonio del general Boulanger.

Ha sido aprobada por el Senado la abolición de las tarifas diferenciales con Francia. Trieste 26.

El estado mental de la emperatriz de Austria es causa de inquietudes, habiendo llegado á Miramar, donde se encuentra el emperador y el archiduque Francisco.

Atenas 26.

Se desmienten en absoluto los rumores de abdicación del rey Jorge en su hijo, que habían circulado con un fin egoísta y propalados por Alemania. El rey Jorge es muy simpático y popular en todo el reino á diferencia de su hijo después de su matrimonio. París 26.

Una banda de malhechores ha intentado el descarrilamiento del tren de lujo número 5 en las inmediaciones de la estación de Velars en la línea de París-Lyon-Mediterráneo colocando sobre la vía varias barras de hierro clavadas al suelo.

El tren recibió una fuerte sacudida y paró, resultando que la velocidad y el enorme peso de la locomotora habían barrido el obstáculo sin más consecuencias.

Madrid 26.

Reina gran pánico en Madrid con motivo de aumentar considerablemente la mortandad. Constantemente se encuentran por las calles coches fúnebres. De noventa individuos que componen la plantilla de la Dirección de la Deuda, 32, entre ellos el director general Sr. Sanchez Pastor, se hallan en cama atacados de la enfermedad reinante. También se halla en cama el tenor Gayarre, pero no enfermo de tanta gravedad afortunadamente, como se había supuesto.

Madrid 26.

A las cuatro de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia, presididos por el Sr. Sagasta. A las siete continuaban reunidos, á falta de los señores Gonzalez (don Venancio), marqués de la Vega de Armijo y Rodriguez Arias.—El señor ministro de Hacienda se encuentra peor y el de Estado continúa mejorando muy lentamente.—En el Consejo de esta tarde confíase que se resuelva el asunto relativo al nombramiento de alcaldes, apesar de las dificultades que se presentan á su resolución, como todas las cuestiones que se refieren á personal. Madrid 26.

El general Burgos se encuentra restablecido felizmente de la indisposición que ha sufrido en estos últimos días.

Madrid 26.

Aunque un periódico de la mañana niega que se halle enfermo el general Salamanca, en círculos bien informados se aseguraba esta tarde que no solo es exacto que el gobernador general de Cuba está enfermo, sino que lo está de gravedad.

Madrid 26.

La candidatura de nuevo gobierno que publicó un periódico de la mañana, era des-

gusto. Procuraron descubrir el rostro de la mujer, pero llevaba un pañuelo muy echado hacia adelante y sólo podían ver sus ojos.

En su concepto, aquella mujer quería desorientar al trapero y al vendedor de *santi boniti barati*, á cuyo efecto se metía por calles y callejuelas.

La mujer dejaba detrás las construcciones y cruzaba por los solares; pero por lo visto no lograba su intento, toda vez que volvía sin cesar á la puerta de Aubervilliers, siempre seguida á igual distancia por los mismos hombres.

De pronto *Engañabobos* y Augusto asistieron á una escena curiosa y rápida. La mujer se detuvo, cruzándose de brazos y esperando á sus perseguidores. Los dos hombres pasaron á su lado, el trapero registrando la basura y el santero tarareando una canción italiana. La mujer los detuvo á los dos, cogiéndolos por las blusas.

—¡Vamos á ver!—exclamó.—¿Queréis decirme por qué razón andáis detrás de mí desde hace tres horas? Habéis de saber que estáis perdiendo el tiempo; yo no tengo nada que ver con la policía.

—Te equivocas de medio á medio—murmuró el trapero,—ni te sigo, ni me importas, ni soy de policía.

En cuanto al santero, balbuceó algunas palabras en italiano, riéndose y ofreciéndola su mercancía para que le comprase algo.

Entonces la mujer se encogió de hombros y dijo:

—Ya veo que sois un par de imbéciles.

Y por medio de un movimiento brusco, an-

autorizada esta tarde por todos los ministeriales.

Personas que presumen conocer el pensamiento del Sr. Sagasta, afirman que no pasará á Hacienda el Sr. Canalejas.

Madrid 26.

La hija de D. Venancio mejor.—Algunos fusionistas creen que en el Consejo que se está celebrando quede planteada la crisis. A. M.

CULTOS.

Día 28.—Los Santos Inocentes.—Jubiléo de las 40 horas Iglesia del Sagrario; á las ocho misa cantada; á las cuatro se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor y villancicos.—En la Inmaculada Concepción, iglesia de Ntra. Sra. de Gracia, los Angeles, las Angustias, San Justo, Comendadoras, San Andrés, Zafra, la Magdalena y Sta. Escolástica, rosario, salve y letanía cantada.—En la Piedad á la oración ejercicios de devoción al Niño Jesús.—En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia.



EL SEÑOR
D. Hilarlo de Torres y Gomez,
HA FALLECIDO
á los 58 años de edad á las siete
de la mañana de ayer.

R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolada
hija D. Dolores Torres y Agrela viuda de
Caljeon, sus hermanos, hermano político,
sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitación, encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy á las diez y media en la iglesia parroquial de Sta. Maria Magdalena, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Gracia 35, á la iglesia de Sta. Ana, por cuyos favores le vivirán reconocidos.
El duelo se despiden en Sta. Ana.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por D. Ricardo Cañet.

Funcion para hoy sábado 28.

La graciosa comedia en tres actos, titulada

Del enemigo el consejo.

La comedia en un acto, titulada

Marinos en tierra.

Cuarto acto del drama titulado

Don Juan Tenorio.

A las siete y media en punto.

Entrada general, 4 rs. Paraíso, 3 rs.

Llena está la naturaleza de plantas, hojas y tanto agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no ve—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginia, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol, autor de las célebres Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Unguento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (Véase Hazel-Avellano brujo.) 48

Pérdida.

En la calle de Fábrica Vieja, pasando por la del Ciprés, Duquesa, á la calle de San Juan de Dios se perdió un billete del Banco de España de 50 pesetas. La persona que lo haya encontrado puede presentarlo en la calle Fábrica Vieja, 8, donde se le gratificará.

Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 48 y 20, principal, derecha.

28 Dbre. —BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 36.

LA MARQUESA GABRIELA.

que las mujeres estaban abandonadas y los hijos en la mayor miseria, llorando, pedían pan.

Engañabobos pasaba revista á todos aquellos personajes al mismo tiempo que preparaba los artículos para sus juegos sobre una pequeña mesa. Sus ojos, vivos y maliciosos, escrutaban los rincones más oscuros, buscando al coloso de enguantadas manos, cuyas señas particulares le habían dado Simeon y Chilperico.

A la vez que ejecutaba estas investigaciones, *Engañabobos* decía su ordinaria retahíla, gesticulando, anunciando los escamoteos que iba á hacer, agitando la varita mágica y salpicando su discurso con chistes subidos de color, que eran los que alegraban y ponían de su parte á los espectadores.

Los juegos se sucedían mientras que hablaban con volubilidad; los pañuelos se evaporaban, se hacían cenizas en sus manos y volvían en seguida á su antiguo estado. Bajo el influjo de su varita mágica aparecían escritos en un papel, encerrado en un sobre, los más secretos pensamientos de cualquier espectador. Enviaba una moneda de cinco francos al bolsillo de cualquiera de los curiosos, y en una palabra, hacia todas esas extraordinarias maniobras que fascinan al vulgo y entretienen á los ociosos.

tes de que tuvieran tiempo de apercibirse, llevó las manos á los rostros de los dos, y les arrancó violentamente la barba postiza que llevaban.

—¡Maldita!—gritó el trapero, amenazándola con el gancho.

—¡Miserable!—exclamó el italiano en buen francés.

Eran Simeon y Chilperico, que fueron descubiertos. Aún no habían salido de su sorpresa, cuando la mujer apretó á correr y desapareció detrás de las fortificaciones; pero al mismo tiempo se presentaron ante los agentes Augusto y *Engañabobos*.

—¡Les han conocido á ustedes el juego!—exclamaron;—¡y lo que es de esta hecha han perdido ustedes la partida; pero aquí estamos nosotros para continuarla!

Simeon y Chilperico no los reconocieron; pero los dos amigos pronunciaron sus nombres, y entonces los agentes de Murad, llenos de alegría, respondieron:

—Tienen ustedes razón; aún podemos tomar la revancha. La mujer desconfía de nosotros, pero á ustedes no los ha visto. Siganla, hasta que averigüen dónde se mete.

—¿Quien es esa mujer?

—¡Pues qué! ¿No lo han adivinado ustedes? Si se oculta tan cuidadosamente el rostro, es porque tiene en él una señal que la denunciaria.

—¿Es La Cereza, la querida de La Guyana?

—La misma; pero apresúrense: es muy lista, muy astuta, quizá ya sea demasiado tarde para seguir su pista.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas condiciones, como el público de Granada le conoce, a quienes se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificaciones de los Gabinetes químicos municipales. C de quince días se reciben nuevos surtidos.

D. José Fernández, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieren hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Operaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platino o caucho, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.



Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy en un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlos en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y a la vainilla. Depósito en Granada, confitería de los señores López Hermanos.

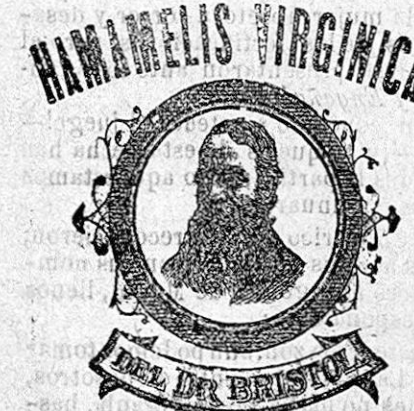
Nuestra Señora de Gracia. Pen elaborado con la masadora universal de Werner y Pfäferer; evita el envuelto a mano, causa de tantas suciedades en el pan; solo usa las mejores harinas de cilindros; curts a tiendas y a particulares. Gasteado más de 5 kilos gramos al día, se rebaja el 6 por 100. Precios: Plazo de 1 kilogramo, 33 céts. 12 16 14 10 18 6. Trátase directamente con el dueño Miguel García Sabán Mariscal, plaza de Gracia, frente al Seminario. Exljase la marca escuadrada (García).

GRAN ALMACEN de música y pianos DE **ANTONIO SOLA.** SAN MIGUEL ALTA, 1. Planos del reino, franceses y alemanes. Ventas al contado y a plazos.

Almoneda Se ha de varios muebles. San M. ús. 24 y 26.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. — Torillo de San Matías, núm. 1.

DOBLE EXTRACTO —DE—



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGÜENTO de HAMAMELIS Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

contra la Apeopleja, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vesea el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exljase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. Cuidado con las falsificaciones.

Exljase la Firma de: SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

ANTIGUA Y GRAN CONFITERIA DE TALERO HERMANOS,

(hoy D. Nicolás Talero), PUERTA REAL, 2 y 4.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de turrones valencianos de yema, coco, almendra, nieve, fruta, etc.; etc.; los exquisitos mantecados y polvorones de Antequera, Viena y Lauja, y los ricos mazapanes de Toledo.

Asimismo se expenden rescos de vino, aguardiente y Loja. Especialidad en almibares de todas clases en lujosos tarros de cristal. Dulces secos superiores, para regalos, en vistosas y elegantes cajas, a precios sumamente reducidos.

Almendras valencianas de todas clases, avellanas, juguetes de dulces en diferentes figuras y con lujosas cintas.

No dejar de visitar este establecimiento, PUERTA REAL, 2 y 4.

LA COMPANIA COLONIAL HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Medalla de oro, por sus Chocolates.

Medalla de oro, por sus Cafés.

Medalla de oro, por su Tapioca.

Depósito general: Calle MAYOR, 18 y 20.

Sucursal: MONTERA, 8, MADRID.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz **MEDALLA DE ORO**

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA O TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona. De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

VELOUTINE

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. **VINO AROUD QUINA** CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.ª, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exljase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Gran bazar de camas ALHONDIGA NUM. 13. enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferrería de los señores **Hijos de Ortega.**

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle de Elviro, núm. 83.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, dilixim novedades. — Gran variedad en alfombra de rejilla a precios arreglados.

Aviso al público. En la fuente Nece-sarios, núm. 12, se ofrece al público la venta de frangollo en buenas condiciones, el precio de 7 pesetas 90 céntimos la fanega. — También se vende ceba de habas granando a 9 pesetas fanega. — El frangollo, de dos fuegas en adelante, se lleva a domicilio a 8 pesetas la fanega. Las horas de despacho para domicilio recibiendo el parroquiano el género en dicho establecimiento, serán de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, todos los días menos los domingos. De despacha habas, cebadas, maíz y moyuelos a precios arreglados. También se trituran habas a 25 céntimos la fanega, y de 10 fanegas en adelante se traen y se llevan a domicilio, encargado al parroquiano para su mayor brevedad cuide de llevar las habas limpias.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 3 de enero de 1890 el magnífico vapor correo francés, titulado **SAVOIE.**

Admiten carga y pasajeros para ambos puntos. — Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía. — En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.

Amo de cria, con leche fresca, para su casa ó casa de los padres. — Darán razon, calle de Canales, núm. 5.

Zarcidora en toda clase de ropas, con perfección. — Calle del Angel, núm. 19.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS **PATERSON** con BISMUTHO y MAGNESIA. Recomendadas contra las Afecciones del estomago. Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidos, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos. Exljase en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Droguería del Santo Cristo

DE MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA

Drogas para tintorerías, indurcias y arles, pinturas en polvo y en pasta de todas clases, susa ecútica para jibones y sus componentes, cold cream, po vos de arroz perfumados, esencias, extractos y demás efectos. — Plaza de Santo Cristo, núms. 3 y 5.

50.000 jacintos, tulipanes, moñas, anémonas y de una cabellera de flor propia para planter en esta estación, se acaban de recibir directamente de Holanda y se expenden a precios baratísimos en el Jardín de los Franceses y en su Sucursal, Puerta Real, núm. 13.

En el mismo establecimiento se realiza toda clase de plantas, árboles, arbustos, frutales, rosales, etc.

Catálogos gratis. Dirección: GIRAUD, Granada.

Se vende una botica en esta capital bien situada y con buen despacho. — Darán razon, calle de San Juan de Dios, núm. 55, farmacia.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Reco-gidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estas especies de vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias. — Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España. — Servicio a domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

Se arrienda un segundo piso nuevo y muy cómodo. — Gracia, 35.

UMI Enrique Lamolla LÉNDIA. MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor. Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente a servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahúdes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio a que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

IMPRENTA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio,
- Tarjetas, Facturas de gran lujo,
- Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
- Libros talonarios, Membretos a varias tintas, Billetes,
- Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
- Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía;» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria par perfectísimos trabajos.

Falta de Fuerzas ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD EXTENUACION. **EL HIERRO BRAVAIS** Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente a la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve a dar a la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes. MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES. Exljase la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS. AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS.